

Parche Cultural

Semana del 7 al 13 de junio de 2010

10 de junio. Cineforo Rosa. Descripción: encuentro de la comunidad LGBTI de Manizales (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales) para generar discusiones sobre la tolerancia a la diversidad sexual. Lugar: Auditorio Tulio Gómez Estrada de la Sede Palogrande. Hora: 4:00 p.m. Coordina: Silvia Victoria Valencia. Informes: con el miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios, FEU, Diego Batero, en el celular: 301 760 30 50.

11 de Junio. Cinerario, cine al aire libre y sin efectivo. Descripción: Proyección de piezas audiovisuales, organizado por el semanario estudiantil La Gotera y la Corporación El Faro, con el apoyo de la Fundación Visión & Gestión, Plan Audiovisual Nacional y la Secretaría de Gobierno Municipal. Lugar: Parque La Gotera. Hora: 6:00 p.m. Entrada: Libre. Informes: en la Oficina de Prensa. Teléfono 878 15 00, extensión 11167.

Libertad

En la liberación del pueblo, ya me veo como pueblo,
ya recitan mis voces queriendo evitar el callar,
entre coros de aplausos van aclamando el luchar,
por el amor de mi gente, por el amor de mi suelo.

El temor ya es opaco, más no será vendaval,
ya el vendaval somos todos los que anhelamos el cambio
los que tenemos las ganas y aquel aliento en las manos,
los que morimos hambrientos aún abundante sea el pan.

La libertad se ha llegado para saber que es vivir,
para sentirse presente y más no ser suplantada,
en el valor de mi sangre la llevaré bien clavada,
en el hacer de los hombres comenzará a existir.

Se sentirá tenue y libre la deprimida esperanza,
las mentes libres se verán como el reflejo del sol,
el horizonte entre paz homenajeará a la razón,
la libertad ya es un hecho, mientras la vida se amansa

Carlos Lasso Urbano
Colectivo Trabajo Social Crítico

Puedes ganar un libro de la Librería de la Universidad de Caldas con solo hacer llegar las respuestas correctas a la Oficina de Prensa de la Institución.

Pa' pensar

¿Quién marcó el primer gol en la historia de los mundiales?

¿Qué se conmemora el 8 y 9 de junio?

¿Cuál fue la fecha exacta del hundimiento del Titanic?

Nombre: _____
Código: _____
Correo electrónico: _____
Carrera: _____



Universidad de Caldas
Certificada por ICONTEC e IQNet
ISO 9001:2008 NTGCP-1000:2004

Semanario La Gotera

www.lagotera.tk

La Gotera es un medio de expresión de los estudiantes de la Universidad de Caldas. Todos aquellos que quieran participar con artículos, creaciones literarias o gráficas pueden escribirnos a nuestro correo electrónico lagotera@ucaldas.edu.co

Oficina de prensa y comunicaciones

Comité Editorial: Diego Batero, Melina Lasso, Fabián Villada, Margarita Laverde, Carlos Eduardo García Cortés, Paula Gómez, Valentina Henao.

Diseño y diagramación: Consultorio de Diseño

La Gotera

Universidad de Caldas

Semana del 7 al 13 de junio. Edición: 030 Manizales, Caldas, Colombia. e-mail: lagotera@ucaldas.edu.co, www.lagotera.tk

El consumo de Sustancias psicoactivas: un tema pendiente para discutir abiertamente (II)

Al poner en consideración la penalización de la dosis personal el Estado Colombiano se está extralimitando en sus funciones, violando el principio constitucional del libre desarrollo de la personalidad. Esta ley brinda la facultad al Estado de valorar un concepto de normalidad; para los argumentos de un Estado que ve la represión como solución a los problemas de consumo la pregunta es: ¿Quién está en la línea de normalidad y quién no?, ya que después de la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas bajo el argumento de velar por la salud pública, puede seguir la regulación de las preferencias sexuales, la apariencia física y las ideas por el bien de la sociedad.

Y ahora qué? Al prohibir la dosis personal qué pasará? Existen muchas inquietudes frente a la aprobación de esta ley, como por ejemplo: si es considerado el consumidor como un "enfermo", hay capacidad de respuesta en el sistema de salud de atender a todos los "adictos" que cojan mal parqueados? Los tratamientos de "rehabilitación" son considerados como enfermedades de alto costo y en la actualidad se habla de la "emergencia social".... ¡que contradicción!.

Todo el que consume es un enfermo? o acaso podemos distinguir niveles de consumo, por ejemplo, es diferente un consumo recreativo, ocasional, no problemático a un consumo abusivo y habitual? o acaso todo el que se fuma un "bareto" alguna vez en la vida es un enfermo?, Donde está el límite? Si la policía le da la gana y encuentra un "chino" con un "bareto", puede decir que es un "jíbaro" y no un enfermo? O quién tendrá la facultad, la decisión, o el poder de decidir, quién es enfermo o expendedor?



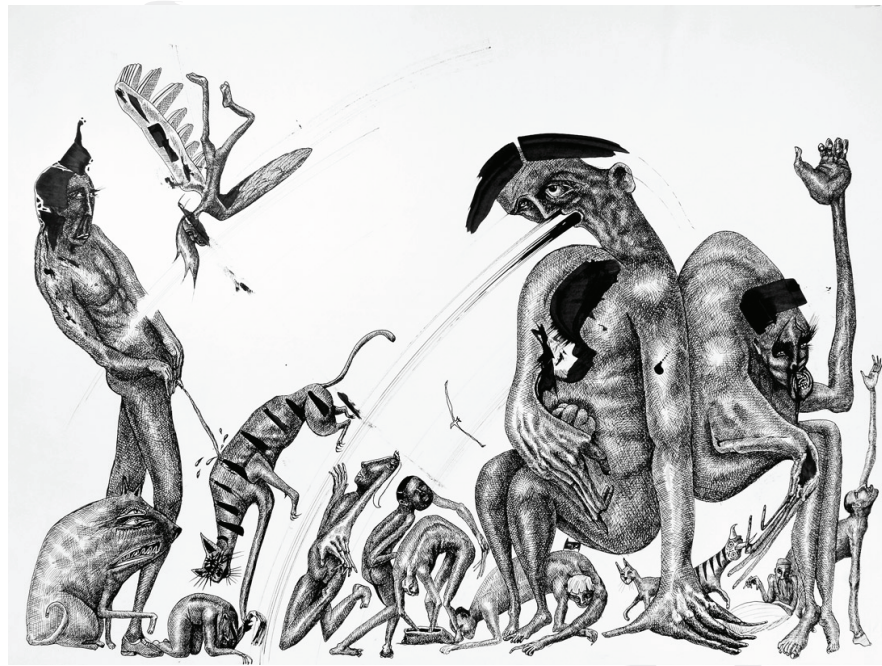
En este momento está en marcha la construcción de la Política Nacional de reducción del consumo de SPA llamada "Al alcance de todos y todas" liderada por el Ministerio de Protección Social, que visibiliza la contradicción y la poca coherencia que existe entre las políticas públicas y un actual gobierno que representa a un sector dominante de la sociedad, incluyendo la iglesia, y pasando por encima de lo estipulado en la Constitución de 1991, trata de

imponer la visión particular de cultura, moral y ética .

Lo que está sucediendo en Colombia con respecto a la penalización de la dosis personal está en contradicción con la declaración realizada por La Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, a la cual asiste el ex presidente César Gaviria, donde se manifiesta la necesidad de abrir el debate, y se admite el fracaso de la política represiva del consumo de drogas; un debate donde no haya prejuicios, temores ni visiones ideológicas, que nos ayude a la búsqueda de soluciones reales, donde participe gran parte de la población y se discuta no solo el aspecto de la prevención, sino también la mitigación y reducción de riesgo en el consumo. Por tal razón la Corporación El Faro, amparada en la Constitución de 1991, busca generar espacios de discusión y reflexión de jóvenes frente al tema del consumo de SPA, pero además la posibilidad de intervenir en los espacios de consumo desde una mira de respeto e inclusión para las personas consumidoras de sustancias psicoactivas y romper con el esquema de represión y negación.

Valentina Henao
Corporación El Faro

La ficcionalidad de la estética



El caos y la crudeza se han convertido en el tema predilecto de estudiantes, directivos y docentes por estos días en la Universidad de Caldas, y no es para menos. Pues el pasado 21 de mayo, mientras los estudiantes de la cafetería central y de la Facultad de Ciencias Agropecuarias se alimentaban de muerte muy plácidos, fueron sorprendidos por una intervención que contrario a lo que mucho creen, es estética, pues la estética de lo feo, grotesco, visceral y crudo, revela la realidad cotidiana que tiene cabida en un mundo que no solo se compone de belleza sino también un mundo que solo desea y acepta lo armonioso como arte legítimo. A partir del manejo de estos elementos, se pretende acercar al espectador a un auto reconocimiento de su propia realidad y todo lo que la constituye. Pues bien, es el caos como estado primigenio de transgresión mutable a partir del lenguaje kinésico que transforma al ser y su entorno.

Esta intervención consistía en denunciar el mercantilismo al que son sometidas algunas especies del reino animal frente a una necesidad impuesta por los medios de desinformación masivos y por diversas empresas nacionales y transnacionales con la intención de fines lucrativos. Aclaramos a la comunidad que el hecho de comer carne no es malo, más sí lo es toda la mafia oscura que mueve el consumo de ésta. Mediante el uso de elementos simbólicos, la intención esencial fue mostrar el proceso de

industrialización que sufre la carne animal para ser llevada al plato del consumidor. Por ello, somos conscientes de que la acción performática termina en el momento en que empezamos a interactuar intencionalmente con los espectadores, realizando un acto de agresión directa al poner trozos de carne cruda en sus platos; teniendo claro que el fin de este acto se manifiesta a partir de uso de la crudeza como constitución de una realidad cotidiana, donde queríamos evidenciar las diversas formas de agresión simbólica y sus reacciones, para una identificación de conductas típicas que conforman el pensamiento limitado hacia el accionar artístico actual y sus diferentes manifestaciones.

Otro de los objetivos principales de esta intervención estética era medir los niveles de tolerancia y las diferentes formas de violencia simbólica que se pueden generar a través del cuerpo, como herramienta mediática y la creación de imágenes grotescas. A partir de los hechos descritos anteriormente han venido surgiendo inconformidades y denuncias jurídicas por parte de administrativos, personal de la cafetería y estudiantes acusando de forma directa al programa de Artes Escénicas, de promover esta intervención como una actividad académica, cuando la licenciatura ni siquiera cuenta con un curso formal de estéticas expandidas dentro de las cuales se identifica esta intervención.

En esta instancia, queremos dejar claro que el departamento de Artes Escénicas no tiene ninguna relación con dicha intervención, puesto que quienes redactamos este comunicado asumimos la autoría y dejamos en claro que es una actividad interdisciplinaria entre una estudiante de Artes Escénicas y una estudiante de Antropología, que constituyen un grupo independiente que vienen accionando hace más de ocho meses con intervenciones de este tipo, no

solamente en el campus universitario sino en la ciudad y otros lugares de Colombia. La intención, más allá de fines investigativos y académicos, es desnudar nuestra alma, no callar nuestras voces y gritar resistencia frente a actos aún más grotescos, sangrientos y desalmados, que los que realizamos en nuestras intervenciones, puesto que para nosotros, la transgresión de la realidad va íntimamente ligada a los hechos caóticos como última forma y esperanza de transformación de una conciencia social a través de las artes, reivindicando los instintos y pensamientos crudos que constituye al ser de manera innata y está presente en la naturaleza de la existencia misma. Sí, lo grotesco, la sangre y la violencia son nuestra estética, pero qué podemos hacer nosotras pobres almas sin propósitos ni fines, en éste mundo de conceptos e ideas, donde la razón impone su ciencia y legitima el metalenguaje como único medio certero de adquisición de conocimiento, limitando el sentir de los instintos y desconociendo las palabras silenciadas por la historia... como diría Heiner Müller:

“Hablo desde el corazón de las tinieblas bajo el sol de la tortura. A las metrópolis del mundo. En nombre de las víctimas. Expulso todo el esperma que recibí. Transformo la leche de mis pechos en ponzoña mortal. Retiro el mundo que he parido. Asfixio entre mis muslos al mundo que he parido. Los sepulto en mi vulva. Abajo la felicidad de la sumisión, vivan el odio, el desprecio, la rebelión, La muerte. Cuando avance por vuestras alcobas con cuchillos de carnicero sabréis la verdad”.

Pero nuestra estética es una crudeza mínima, comparada con la impuesta a los silenciados por la historia, nuestros hermanos caucanos que resisten y prefieren morir ante la mirada impávida y fría de la gente de la ciudad, que poco le importa ver los campos manchados de sangre y cuerpos mutilados por la guerra. O qué decir de nuestros hermanos animales que son masacrados día a día solo pasa saciar el paladar...

Respeto exige respeto, señores. Cómo tienen el cinismo de exigir tranquilidad y belleza ante sus platos cuando son cómplices silenciosos de un holocausto animal y de un genocidio nacional.

Alexandra Mora Montes
Estudiante de Artes Escénicas
Alieth Ariana Raad M.
Estudiante de Antropología

Fragmentos de Historia: Conflicto Colombo-Peruano

1 de Septiembre de 1932

Se inicia la guerra entre Colombia y Perú, la cuál culminaría el 30 de abril de 1933, cuando el presidente del Perú, Luis Miguel Sánchez, es asesinado por un militante del APRA. En la época el presidente de Colombia era Enrique Olaya Herrera.

El combustible de este conflicto tenía raíces desde la nueva granada, cuando se hace la real cédula de 1802, que demarcó los límites geográficos, que para los peruanos significaba una segregación territorial; una vez se conformo la República de Colombia, constitución que fue ratificada en el congreso de Cúcuta de 1821, este inconformismo se acentuó aún más en los círculos del poder peruano. Pero el combustible necesitó un detonante para estallar, el cuál como lo recordaba muy bien el huilense José Eustacio Rivera en su novela LA VORÁGINE, (Aquí quedó retratada las condiciones de vida infrahumana de los obreros caucheros del Orinoco y el Amazonas), y ese detonante fue la explotación cauchera por parte de la casa Arana, la cuál pretendía explotar plantaciones en la selva amazónica, que por los tratados internacionales le pertenecían a Colombia, pero el interés y la ambición económica pudo más que los lazos de hermandad y fraternidad que deberían existir entre ambas naciones.

Hoy en Neiva existe el Barrio Cándido Leguizamo, en honor al soldado (cuyos restos están en el Cementerio Central) que sobresalió, según el gobierno, en esta guerra binacional.

Adenda: Este 8 y 9 de Junio se celebran 81 y 56 años respectivamente, de conmemorar el día del estudiante caído (que ya se le conoce como del estudiante revolucionario), como fecha que sobrepasa lo simbólico y quienes al grito del armadillo sentenciamos: Esto dijo el Armadillo/aprendiendo la lección/ al pueblito lo maltratan/hasta que estalla en rebelión.

Diego Batero